C O M U N I C A D O

OBISPADO DE VALPARAÍSO

El Obispado de Valparaíso informa que ha recibido una denuncia por abuso sexual de una menor de edad en contra del Pbro. Jorge Calderón Bustamante, de hechos que habrían sido cometidos hace 38 años.

El día 02 de agosto de 2020 tomamos conocimiento de una denuncia realizada a través de redes sociales en contra de dicho presbítero, razón por la cual el “Consejo de Prevención de Abusos” de la Diócesis contactó a la persona denunciante.

Hoy, 5 de agosto, Monseñor Pedro Ossandón, Obispo Administrador Apostólico, instruye la apertura de una Investigación Preliminar con el fin de indagar la verosimilitud de los hechos.

En atención a los protocolos oficiales de la Iglesia, el Sacerdote queda sujeto a las siguientes medidas cautelares: prohibición del ejercicio público de su ministerio y de todo oficio en el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis.

Llamamos a quien tenga cualquier antecedente que pueda ser útil para esta investigación, a contactarse con el “Consejo de Prevención de Abusos” del Obispado de Valparaíso (correo electrónico: acogidayescucha@gmail.com).

Imploramos a la Virgen del Carmen su protección e intercesión para la Diócesis y renovamos nuestro compromiso con la Verdad y la Justicia para avanzar en la prevención de los abusos en la Iglesia.

Valparaíso, 05 de agosto de 2020